

# DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Juan Salgado Tenorio

Año II Segundo Periodo Ordinario LVI Legislatura Núm. 1

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL  
1 DE ABRIL DE 2001

## SUMARIO

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO pág. 2

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ENRIQUE CAMARILLO BALCÁZAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER PERIODO DE RECESO, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL EN RELACIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA COMISIÓN Y QUE SE PRESENTA A ESTA ASAMBLEA pág. 2

CLAUSURA DE LA SESIÓN pág. 4

Presidencia del diputado  
Juan Salgado Tenorio

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva pasar lista de asistencia.

**El secretario José Isaac Carachure Salgado:**

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Ávila Morales Ramiro, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Galeana Cadena Javier, Hernández Ortega Antonio, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loeza Lozano Juan, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Pasta Muñúzuri Ángel, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés.

**El Presidente:**

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 34 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar, previa justificación, los ciudadanos diputados Misael Medrano Baza, Raúl García Leyva, Ambrocio Soto Duarte, José Rubén Figueroa Smutny, Alfredo Salgado Flores, Javier Mota Pineda y para llegar tarde los ciudadanos diputados

Ernesto Vélez Memije y Mario Moreno Arcos y sin permiso de la Presidencia los ciudadanos diputados Juan García Costilla, Consuelo Ibancoyichi Muñoz, Eugenio Ramírez Castro y Humberto Rafael Zapata Añorve.

### ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Alejandro Bravo Abarca, se sirva dar lectura al mismo.

#### El secretario Alejandro Bravo Abarca:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Segundo Año.- LVI Legislatura>>

Orden del Día

Domingo 1o. de abril 2001.

Primero.- Instalación del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Intervención del diputado Enrique Camarillo Balcázar, en su calidad de presidente de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso, del Segundo Año de ejercicio constitucional en relación con el informe de actividades realizadas por dicha Comisión y que se presenta a esta Asamblea.

Tercero.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, domingo 1o. de abril de 2001.

Servido, presidente.

#### El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día.

### INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para proceder a instalar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

“La Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hoy, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día primero de abril de dos mil uno, se declara formalmente instalado y se dan por iniciados los trabajos del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional”.

Favor de sentarse.

### INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ENRIQUE CAMARILLO BALCÁZAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE, EN RELACIÓN CON EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR DICHA COMISIÓN Y QUE SE PRESENTA A ESTA ASAMBLEA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, esta Presidencia, con fundamento en el artículo 30, fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Camarillo Balcázar, quien en su calidad de presidente de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Segundo Año del ejercicio constitucional dará lectura a un mensaje relacionado con el informe de actividades realizadas por dicha Comisión que hoy se presenta a esta Asamblea.

#### El diputado Enrique Camarillo Balcázar:

Gracias, ciudadano presidente, diputado Juan

Salgado Tenorio.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Ciudadanos Diputados Integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Congreso del Estado.- Presentes.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43, fracción III y 45 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, en mi carácter de presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, comparezco ante esta Plenaria para rendir informe pormenorizado de las actividades desarrolladas por la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dentro de su Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Periodo de su ejercicio constitucional, comprendido del día 16 de febrero al 31 de marzo del año 2001.

En sesión ordinaria del 12 de febrero del año en curso, se eligieron a los ciudadanos diputados Severiano Prócoro Jiménez Romero y Roberto Torres Aguirre, como vicepresidentes primero y segundo; Misael Medrano Baza y Ernesto Vélez Memije, como secretarios propietarios; José Isaac Carachure Salgado y Generosa Castro Andraca, como secretarios suplentes. Héctor Apreza Patrón, Ramiro Ávila Morales, Eugenio Ramírez Castro, Demetrio Saldívar Gómez, Ángel Pasta Muñúzuri, Benjamín Sandoval Melo y Octaviano Santiago Dionicio, como vocales propietarios. Mario Moreno Arcos, Jorge Figueroa Ayala, Roberto Álvarez Heredia, Consuelo Ibancovich Muñoz, Javier Galeana Cadena, Juan Adán Tabares y Esteban Julián Mireles Martínez, como vocales suplentes, integrantes de la Comisión Permanente que fungió durante el periodo de referencia; recayendo en el suscrito el alto honor de presidir.

En sesión de fecha 15 de febrero del presente año, quedó formalmente instalada la Comisión Permanente, iniciándose en esta misma fecha sus actividades.

En el periodo que se informa, la Comisión Permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebró 11 sesiones, en las cuales se

analizaron, resolvieron y aprobaron asuntos de suma importancia e interés para la vida política, económica y social de los guerrerenses; sesiones a las cuales asistimos puntualmente los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, desempeñando con responsabilidad y como lo establece la legislación local las funciones propias del cargo que el pueblo de Guerrero nos encomendó.

Durante el periodo de receso que se informa, con apego a las atribuciones que la legislación en vigor le confiere, la diputación permanente de la Quincuagésima Sexta Legislatura expidió 7 puntos de acuerdo, turnó a Comisiones 20 iniciativas de decreto por las que se otorgan pensiones vitalicias a ex trabajadores del Gobierno del estado; el Código del Menor; reformas y adiciones al Código Penal y de Procedimientos Penales; reformas a la Constitución Política local en materia indígena; la Ley de Derechos y Cultura Indígena; Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado "Fondo de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa"; Decreto por el que se extingue el Consejo para la Vigilancia de la Obra Pública y las Adquisiciones, entre otras.

En el primer periodo que se informa, la Comisión Permanente en uso de las facultades que le confieren los artículos 49 de la Constitución Política; 43, fracción I, y 100, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, dado la existencia de asuntos, competencia de la Plenaria que requerían de atención inmediata, con fecha 9 de marzo del año en curso, se convocó a los ciudadanos diputados integrantes de la Quincuagésima Sexta Legislatura a un Periodo Extraordinario de Sesiones, efectuándose en esta misma fecha la Junta Preparatoria en la que se eligieron a los ciudadanos diputados de la Mesa Directiva para presidir los trabajos del citado Periodo Extraordinario en el que se conocieron dos reformas a la Constitución Política local.

En sesión celebrada el día 30 de marzo del año en curso, la Comisión Permanente de este Honorable Congreso procedió a clausurar los trabajos del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Sexta Legislatura, instalándose el día 1o. de abril el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.

La Comisión Permanente que presidí, estuvo siempre al pendiente para atender los asuntos de la competencia de este Honorable Congreso, resolviendo aquellos que de acuerdo a sus facultades constitucionales le correspondieron, en ellos pusimos nuestro mejor empeño e hicimos nuestro mejor esfuerzo.

Como representantes que somos del pueblo de Guerrero, los diputados que integramos esta Comisión Permanente, aparte de asistir a nuestros respectivos distritos a recoger las demandas ciudadanas, estuvimos cumpliendo en forma fehaciente la función encomendada por el Pleno de esta Legislatura.

A ello y a todos mis compañeros diputados, les expreso mi reconocimiento, los diputados estamos comprometidos con los guerrerenses, por ello en el Periodo Ordinario de Sesiones que hoy inicia, estaremos atentos a los reclamos y demandas más sentidas de nuestros paisanos, para el efecto de buscar los medios para dar solución a las mismas.

Asimismo, en la expedición de la normatividad legal que rige la vida de los guerrerenses, buscaremos siempre que las mismas redunden en beneficio sobre todo de los sectores más desprotegidos, porque ante todo y sobre todo, está Guerrero.

Muchas gracias.

**El Presidente:**

Esta Presidencia, registra la intervención del ciudadano diputado Enrique Camarillo, así como

del informe que presenta para agendar los asuntos pendientes de trámite legislativo.

**CLAUSURA Y CITATORIO**

**El Presidente (a las 11:50 horas):**

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas y ciudadanos diputados para el día 3 de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

**COORDINACIONES PARLAMENTARIAS**

Dip. Héctor Apreza Patrón  
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio  
Partido de la Revolución Democrática

**REPRESENTACIONES DE PARTIDO**

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri  
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez  
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor  
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del Diario de los Debates  
Lic. Natalia Martínez Beltrán